

# EL DIA DE PALENCIA

Dario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO

**- Sucesor de Ibáñez -**

DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

**CUESTA CEINOS**

— MEDICO-DENTISTA —

Mayor pral., 94, 2.<sup>o</sup>, Izquierda;



**CORREO DE MADRID**

Dr. Director de El Día

Lógica y serenamente pensando lo ocurrido hoy en política responde a la realidad. El señor Maura ha obtenido el decreto de disolución de Cortes por la sencilla y aplastante razón de que las actuales no eran instrumento de Gobierno.

La prensa liberal dice que cuando la noticia fué confirmada, hubo una gran explosión de asombro.

A nosotros nos parece, por lo que hemos podido observar, que la explosión fué de agrado, de entusiasmo, y así tenía que suceder.

Llevamos años, meses y días con una serie de gobiernos interinos que no han podido o no han querido resolver los problemas pendientes.

Se ensayaron unas elecciones renovadoras y de las urnas, por una multitud de causas que nadie desconoce, salió la misma política vieja que tantos daños causó a España.

Ni el Gabinete nacional, ni el marqués de Alhucemas, ni el conde de Romanones pudieron hacer uso de ese Parlamento «renovador».

Ultimamente, la caída del Gobierno presidido por el conde de Romanones, demostró el fracaso de la política izquierdista.

En estas circunstancias fué llamado por el Rey el señor Maura.

Don Antonio, realizando un verdadero sacrificio en aras del amor que profesa a la Patria, aceptó el encargo de formar Gobierno y se dispuso a abrir las Cortes para legalizar la situación económica.

¿Qué sucedió después? La mayoría de los prófhombres monárquicos se negaron a facilitar la rápida aprobación de los presupuestos y ante esta actitud, el señor Maura planteó la cuestión de confianza al Monarca.

El Rey, conocedor de todo lo que ocurría, se lo ratificó en el acto, rezendiendo detalladamente el porqué, dada la situación actual, no procedía a su juicio hacer nuevas consultas.

Entonces don Antonio notificó a Su Majestad que con las Cortes actuales le era absolutamente imposible gobernar y el Monarca le contestó que le llevé el decreto de disolución del Parlamento para firmarlo en seguida.

Ya está despejada la incógnita, ya tenemos un Gobierno estable, ya nos vamos acercando a la normalidad.

Las izquierdas comenzarán con verdadera furia a combatir al Gobierno, iniciará una campaña de oposición a los gobernantes actuales, producirá mucho ruido.

Las derechas... ¿qué conducta observarán las derechas españolas?

A la hora de escribir estas líneas ignoramos cuál será la conducta de los distintos sectores de la derecha en relación con el Gobierno del señor Maura, aún cuando creemos que esa actitud será de franca y decidida col boración, ya que las circunstancias así lo aconsejan.

Los elementos que siguen al señor Dato se reunieron esta mañana para cambiar impresiones acerca del momento actual.

Hasta las doce y media duró la reunión de los exministros conservadores.

Minutos antes llegó el secretario político del señor Dato, y le comunicó la noticia de que S. M. había ratificado su confianza al señor Maura, y que inmediatamente sería firmado el decreto de disolución.

La noticia produjo verdadero estupor

en los reunidos, y después de haber brevemente acerca de ella, acordaron esperar a que aparezca en la «Gaceta», para volver a reunir el lunes y tomar acuerdos.

A la salida de la reunión negó el señor Dato que se hubiera tratado de la unión de monárquicos y conservadores.

No obstante esta negativa hay indicios que hacen creer en la próxima disolución del partido idóneo.

Lo más conservador de ese núcleo político se irá con el señor Maura.

Besada, Bugallo, Sánchez de Toca, Lemo, Espada, vizconde de Eza y otros elementos de significación y valía se muestran, según informes, partidarios de unirse a Maura.

Los conservadores que abominaron del ilustre estadista, esos irán al campo liberal, unos con Alba, otros con García Prieto y otros con el conde de Romanones.

Y esto tiene que suceder, digan lo que quieran los idóneos, porque el suceso de hoy implica la disolución de su partido.

Madrid 2-V-1919.

## La libertad contra el liberalismo

Volvemos al tema que desde hace días venimos desarrollando acerca del momento actual y hágámoslo no por el prurito de emborronear unas cuartillas sino por cumplir un deber de ciudadanía.

La revolución pretende la ruina del mundo, se propone aniquilar todo, el orden, la autoridad, la justicia, el sentimiento religioso.

Los atentados contra la verdadera libertad son cada vez mayores y más graves.

Las teorías que sustentan el desenfreno de las pasiones humanas, tienden a destruir por completo el equilibrio social.

Produce honda pena, llena el alma de amargura, contemplar cómo la verdadera libertad viene sufriendo quebrantos y viene siendo objeto de malos tratos y de persecuciones infames por un liberalismo escandaloso.

Pero ¿es posible, pregunta yo, es posible que este estado anárquico se afiance?

¿Es posible, lógicamente posible que las gentes de orden inclinen pacientemente nuestra cabeza y recibamos sobre ella los golpes de la revolución?

Yo extiendo que hace falta luchar contra el liberalismo, y entiendo también que esa lucha debe iniciarla la verdadera libertad.

En nombre de la libertad, por sus fueros, por su triunfo, se hace indispensable romper fuego contra los ataques que ella recibe.

¿Cómo lucharemos contra el liberalismo?

No se asuste mis lectores si les digo que las armas que debemos emplear para vencer al enemigo serán las mismas que él usa.

Por la persuasión no se consigue nada, absolutamente nada.

Las razones que oponemos a esas doctrinas disolventes no son escuchadas por los que sostienen éstas.

Aún hay más; a nuestras razones, a nuestra persuasión se la llama cobardía, se le denomina miedo, se le bautiza con el nombre de temor.

Ya lo estamos viendo en España y para nadie es un secreto que el liberalismo se hace dueño de todo el campo y consigue arrancar a las masas de orden.

Variemos de táctica en lo sucesivo, cambiamos de procedimiento, conduzcamos como hombres de acción.

Si para concluir con el fiero liberalismo se precisa que usemos el fusil o la pistola, no prescindamos de dichas armas, porque cuando un pueblo ve amenazado su territorio por el invasor, ese pueblo se defiende a cañazos y tiros y su conducta es admirada por el mundo entero.

España ve amenazado no su territorio, sino la fe religiosa de sus ciudadanos, la santidad del hogar doméstico, el principio de libertad, el orden y la paz sociales, sus intereses materiales, su misma vida.

La revolución no repara en medios para lograr sus perversas fines y acude a la dinamita, a la bombing, al fusil, al pícaro para sembrar por doquier el terror.

A esa provocación debemos los buenos españoles contestar con la boca del fusil, constituyéndonos en somatenas o en ligas de patriotas, dispuestos a derribar hasta la última gota de nuestra sangre en la defensa de sagrados ideales.

Se atenta contra la vida del pueblo, pues no sólo la fuerza pública es la llamada a imponer el orden. Ese mismo

pueblo, convertido en valeroso ejército, está en la obligación ineludible de evitar el derrocamiento social.

La libertad, la santa y verdadera libertad que Jesucristo trajo al mundo, es la llamada a iniciar la batalla contra el liberalismo sin concilia, contra el liberalismo más escandaloso que conocieron los tiempos, contra ese espíritu infernal que en Rusia se llama bolchevismo, en Alemania espartaquismo y en España sindicalismo rojo.

Por amor a la libertad, por interés ciudadano evitemos a todo trance, cueste lo que cueste, que ese liberalismo constituya un irono sobre las ruinas de la vida social, y evitemoslo.

Habremos de ese modo cumplido un deber, como ciudadanos honrados y entusiastas defensores de la Patria.

ALFONSO CUBILLO

## DEPARTAMENTO DEL AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

Preside el señor Gaudíllas, y asisten los concejales señores Revuelta, Ortega, Díez Morón, Caneja, Revilla, Palomino, Arangüesa, Calderón, Sánchez y Pueras.

Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.

A Informe.—Pasan a informe del arquitecto y comisión, las siguientes instancias:

De don Mariano del Mazo, para cercar un solar.

De don Ramón García, para ensanchar una puerla.

De don Lucas Pueras para construir una acometida a la alcantarilla para servicio de la casa número 59 de la calle de Colón.

De don Abundio Fernández, para abrir un hueco en la casa núm. 41 de la Avenida del General Amor.

De don Fernando Díaz, para ensanchar huecos en la casa núm. 5 de la calle Mayor Antigua.

De don Hermógenes Sendino, que propone variación del camino de Villacobrá, ofreciendo terrenos a cambio de otros.

Permisos.—Se concede a don Esteban Fernández, para establecer un kiosco destinado a la venta de merendillas en la Fuente de la Salud.

También se concede a don Santiago Pérez Bodero, para establecer una lavanda destinada al transporte de personas en el río Carrion.

Adición.—Son adicionados al padrón de vecindad, conforme solicitan, don Domingo Ramos y don Maximiliano Tapia.

Vacuna antirrábica.—El doctor Moreno presenta la cuenta de la vacuna antirrábica aplicada a 14 personas, importando 1.125 pesetas, y se acuerda pagarla después de hacer la propuesta del señor Gallego—las gestiones que sean precisas, para que sea rebajada algo dicha cuenta.

Distribución.—Se aprueba, después de minutas observaciones del señor Caneja, la distribución de fondos hecha para atender las obligaciones municipales del mes actual.

Importa en total, 81.778 56 pesetas.

Dos informes.—Con motivo de la instancia del contador de fondos, que pide, en cumplimiento de la Ley, se clasifique la Contaduría, la comisión especial propone y así se acuerda, invitar a todos los Ayuntamientos a que en un día determinado telegrafen al ministerio pidiendo la derogación de esa disposición y que se deje a los Municipios en libertad de señalar los sueldos de los contadores.

La otra comisión, sobre dicha instancia, propone no se haga la clasificación y así se acuerda.

No se acepta.—El Juzgado ofrece procedimientos en un juicio que se sigue, acordándose por el Municipio no mostrarse parte, pero sin renunciar por ello a la indemnización que pudiera corresponderle.

Una moción.—El señor Palomino presenta una moción, en la cual propone que un funcionario municipal sea investido del cargo de inspactor de recaudación de arbitrios.

Se opone el señor Gallego, promoviendo una interminable discusión, después de la cual, es aprobada la propuesta por los votos de todos, excepto el del señor Gallego.

Los guardias de Seguridad.—El alcalde da cuenta del proceso de las gestiones hechas para lograr que destinaran fuerzas de Seguridad a Palencia.

El director de Seguridad le dijo que si se facilitaba local, luz y material, destinaria 16 guardias, un cabo y un sargento.

Refiere las gestiones realizadas para hallar local. Pidió al delegado de Hacienda el local de la plaza baja, donde estuvo la Inspección de policía y le manifestó el señor delegado que era preciso solicitar al ministro.

El señor delegado y el alcalde telegrafaron al ministro, quien contestó en un telegrama cediendo provisionalmente dichos locales.

Pide al Ayuntamiento se le autorice para satisfacer los gastos que ocasione la instalación y se acuerda dar las gracias a cuantos han gestionado la trama de dichas fuerzas.

Ruegos y preguntas.—El señor Ortega pide no se oblique a los vendedores de la Plaza de Abastos a salir de la misma mientras se efectúan las obras de pintura, al igual que salgan los del tráfico donde se trabaje.

El alcalde, que ya tenía ordenado se desalojar la plaza el miércoles próximo, dice que tendrá en cuenta dicho ruego, al cual se adhiere el señor Gallego.

Pide el señor Caneja se traiga a la sesión la cuenta de las cédulas personales y que se arriende dicho arbitrio.

El señor Ortega cree que todos los arbitrios deben ser arrendados.

El señor Caneja formula los siguientes ruegos:

Que se limite el consumo de agua en los centros oficiales.

Que se arregle el asfalto de la calle Mayor.

Que con la misma diligencia con que el alcalde mandó borrar los letreros de los Calderón, manda tachar otros que sigan en muchas calles.

Que se vea el medio de indemnizar a los serenos de la cantidad de menos, que por virtud del nuevo presupuesto han cobrado.

Pide, por último, se señale otra hora para la sesión.

El alcalde dice, que el lunes pasado citó a la comisión de obras, la cual no asistió.

El señor Ortega con gran energía, dice que concurrió el lunes, pero al ver que el alcalde por sí y ante si había informado, se marchó.

Dice el alcalde que no fué él, sino el Ayuntamiento quien informó en vista de que la comisión no lo hacía.

Replica el señor Ortega que las instancias informadas fueron las últimas presentadas, no haciéndolo, en cambio, de otras que llevan un año en la comisión.

Seguidamente, y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

## Los Exploradores de España

### Orden para mañana domingo

Forman los exploradores de esta Tropa en el Club, a las nueve menos cuarto de la mañana, de uniforme, equipo completo y comida para todo el día.

Una vez pasada lista, saldrán con dirección al Monte de Palencia, acampando en el «Pozo el Pafuelo», donde se dedicarán a prácticas; regresando a la caída de la tarde.

A los efectos de enterarse de extremos que les interesa conocer, todos

rá, en el acto, un impreso para que haga la proposición del seguro que deseé realizar.

Segunda. No será obstáculo para la admisión del seguro, que las cosechas aseguradas no estén enclavadas en la provincia, pero se exigirá que se consignen en la proposición clara y separadamente el capital asegurado en cada provincia y término municipal.

Tercera. Una vez firmada la proposición del seguro se liquidará en el acto la prima que deba satisfacerse por el asegurado, con arreglo a las instrucciones que reciba del Comité oficial y el impuesto del Timbre, expediendo por el importe de la prima, un mandamiento de ingreso con aplicación a Rentas públicas, Sección 5<sup>a</sup>, concepto especial de «Productos del Seguro de Guerra y del reaseguro marítimo ordinario».

Cuarta. Presentada la carta de pago que justifique el ingreso de la prima en el Tesoro, se expedirá por duplicado la póliza del seguro que autorizará el interventor con su firma, en unión del interesado, al que entregarán uno de los ejemplares, remitiendo el otro por el primer correo al Comité oficial del Seguro marítimo, justificado con la proposición original y la carta de pago expedida por la Tesorería de Hacienda.

Quinta. El impuesto del Timbre que todo asegurado ha de abonar sobre el importe de la prima liquidada, será hecho efectivo por el interventor y lo conservará en su poder, para ingresarlo en los diez primeros días del mes siguiente al en que la póliza se expida, en la caja de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en unión de las demás cantidades que haya recaudado por el expresado concepto, formulando al efecto, una sola declaración, y remitiendo al Comité oficial, una vez efectuado el ingreso, la carta de pago justificativa del mismo.

Oportunamente proveerá el Comité oficial de la documentación necesaria para la práctica de las operaciones de seguro.

La intervención general de la Administración del Estado confía que la personal intervención en este servicio encomendada al señor interventor de Hacienda de esta provincia es garantía de que por su parte, ha de prestarle toda la atención que su especial índole exige, a fin de evitar que puedan sufrir perjuicio los intereses de los asegurados o el prestigio de la Administración, que debe extender su celo y actividad, para que los propietarios de cosechas, depositen su confianza en el Estado, por las facilidades que dé y la rapidez con que proceda en la práctica del seguro, cuyas operaciones en ningún caso, al por motivo alguno, podrán sufrir demora, pues han de considerarse como de carácter preferente.

## El conde de Vallelano

Nuestro ilustre amigo, el excelentísimo señor conde de Vallelano nos escribió hace pocos días expresando su creencia de que en plazo breve serían convocadas nuevas elecciones de diputados a Cortes, y su propósito firme y meditado de presentar nuevamente su candidatura para diputado en Cortes por la capital.

Este propósito del conde no es sólo de su buen deseo a Palencia, ni por cumplir promesas hechas de volver a luchar, sino porque altas personalidades del maurismo tienen el propósito decidido y firme de que las relevantes dotes políticas y personales que concurren en el conde de Vallelano, su abnegada conducta en la pasada elección y su preciosa personalidad sean premiadas igualmente, en beneficio del distrito que en las Cortes haya de representar.

Porque la labor beneficosa para Palencia que el conde de Vallelano ha realizado, es de todos conocida.

Sin ser diputado por la capital ni por ningún distrito ha recomendado cuantos asuntos se le pidieron en beneficio no sólo del distrito sino de los electores que los solicitaron.

Ahí están concesiones de subvenciones a centros y entidades, reparaciones en muchos pueblos, expedientes y recursos recaudos en justicia, su gestión inmediata y de resultado positivo en la cuestión de la guardia de seguridad, todo cuanto de él se ha demandado.

Muchos palentinos de la capital y de los pueblos que han ido a Madrid, tuvieron ocasión de ver prácticamente al ser acompañadas por el conde a los centros oficiales donde iban a gestionar sus asuntos, cómo todos los personajes políticos y burocráticos atendían preferentemente la recomendación del conde.

El señor Maura profesa íntima amistad al ilustre candidato a diputado por Palencia.

La lucha electoral se avecina; no ha de ser igual que la pasada.

Los electores pueden y deben ir pensando cuál es su obligación. Nosotros en días sucesivos seguiremos tratando esta cuestión.

## LA VERDAD

En la radicalísima Francia, el radicalísimo Clemenceau prohibió ayer en absoluto las manifestaciones obreras.

En la reaccionaria España, el reaccionarista Maura les consintió todas.

Los periódicos que engañan a sus lectores se callan este día le.

## El crimen de Cisneros

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una extensa comunicación de la benemérita del pueblo de Cisneros, participando noticias del homicidio perpetrado en aquella villa, y cuyas noticias coinciden con las que ayer publicamos.

Únicamente agregaremos estos nuevos detalles del suceso:

Después que Maurilio Paredes cometió el crimen en la persona de Mariano Gómez, intentó agredir a los compañeros de éste, que acudieron a detenerle, cosa que no lograron porque el homicida emprendió la fuga.

Después de grandes trabajos realizados por la fuerza de Villada y de Cisneros, el criminal fue detenido en el domicilio de Rosa Boto, donde se había ocultado.

## El partido conservador se disuelve

El lunes celebrarán una reunión los exministros conservadores para tratar de la situación política, y según informes, al parecer fidejornos, el señor Dato licenciará a sus fuerzas, la mayoría de las cuales irán a engrosar las del maurismo y el resto, las del partido liberal.

El acto del lunes promete ser importante.

## UNA SUBASTA

Acordada por Real orden la licitación pública del servicio de conducción del Correo entre las oficinas del Ramo de Alar del Rey y de Cervera de Pisuerga (35.600 kilómetros) en carruaje de cuatro ruedas, bajo el tipo de cinco mil pesetas anuales, por tiempo de cuatro años y demás condiciones fijadas en el pliego que ha de servir de base a dicha subasta y que está de manifiesto en las mencionadas oficinas y en esta Administración principal, se anuncia al público para que pueda presentar proposiciones a dicha subasta, en papel de 11<sup>a</sup> clase, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, hasta las diecisiete horas del día 15 de Mayo próximo, en cualquiera de las tres referidas oficinas, debiendo acompañar el correspondiente resguardo de depósito provisional de 1.000 pesetas, equivalente al 20 por 100 del tipo de subasta, cuyo depósito podrán hacerlo en las Depositarias de los Ayuntamientos interesados en el servicio o en la Caja de Depósitos de la provincia. La subasta tendrá lugar en esta Principal el día 20 de Mayo próximo a las once horas.

Ha gestiona este asunto con gran interés el célebre diputado a Cortes por Cervera de Pisuerga, don Ramón Álvarez de Mon, nuestro estimado amigo, a quien los pueblos favorecidos agradecen los valiosos trabajos que ha realizado, por tratarse de un servicio muy importante.

Ahora que se avecinan las elecciones generales, pues seguramente hoy habrá publicado la «Gaceta» el decreto disolviendo las Cortes, sabrá el distrito de Cervera corresponder a la labor llevada a cabo por el señor Álvarez de Mon en beneficio de la citada comarca, porque aquellos pueblos saben ser agradecidos,

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE MARZO**  
Nuestra Señora la Divina Pastora, Santos Paulino, Ciriac y Mónica.

**Oltres**  
La Misa y abstención de trabajo prohibido obligado por pecado mortal.

En todas las Parroquias continúa el cum plimiento pascual.

En San Miguel, a las diez la Misa parroquial con exposición del Santo Evangelio, a las cuatro se la tarde rosario con el ejercicio mensual de la Santísima Señora de Lourdes.

En la Comunidad de Religiosas Agustinas Canónigas solemne función a Santa Mónica, a las nueve y media Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, reserva y veneración de la reliquia de la Santa.

En las Religiosas Agustinas Receltas, a las once Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermon que predicará don Francisco Atienza, capellán del Santo Hospital; terminada la Misa se reservará.

En las Otras últimas días de Novena, con los cultos del anterior.

En Santa Marina, a las siete Misa rezada, terminada la cual, se organiza a la procesión de la Santísima, que recorre las calles de Plaza de Santa Marina, Mayor Anaya, Santo Domingo, Virreina, Mayor pral., Canalejas, Mayor pral., Plaza de San Pablo y Santa Marina, para dar la Comunión Pascual a los enfermos e impedidos de la fidelidad. La Misa parroquial será a las diez, por la tarde del rosario y la plática doctrinal a las cuatro.

En San Pablo, función de la Rosa, a las siete Rosario de la Aurora y salve cantada; a las ocho Misa de Comunión general; a las once y media será la Misa de la Juventud de la Inmaculada.

Misas desde las seis y media hasta las diez.

Por la tarde, a las ocho, rosario, sermon y procesión de la Virgen del Rosario.

Se repartirán rosas benditas a los asistentes que llevan medalla.

En Nuestra Señora de la Calle, misas rezadas desde las siete; a las ocho misa de Comunión para los socios de la Catequística de San José; a las ocho y media misa de Comunión para los socios de las Conferencias de San Vicente; a las once Misa rezada con

Pláticas que dirá el señor cura y a continuación Catóquea.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, exposición del Evangelio y Rezo va.

En la capilla de las Religiosas Escalavas, Exposición de E. D. M. todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, en que se reservará.

Todos los días labrables habrá Misa a las ocho, nueve y nueve y media, y los viernes y domingos festivos, a las ocho y a las diez.

**Santos del mes**  
Santos Pío V papa, Máximo, la conversión de San Agustín y San Eulogio.

**Oltres**  
En las Escalavas tendrán lugar los cultos acostumbrados.

## BOLETIN LOCAL

**BENEFICIO**  
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Defunciones**—Valentina Martín Bodríguez, viuda, de 59 años, Paredes de Monte; Cándida Romany Aris, soltera, de 40, Asilo; Julián Pérez Alonso, viudo, de 76, Hospital; Juana Vega Martín, de 15 meses, Bárzana, 92.

**Matrimonios**—Juan Santiago Villanueva, de 49 años, con María González, de Carrion, de 41.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana se verificarán en este coliseo tres magníficas funciones cinematográficas, con el siguiente programa:

La película cómica, en dos partes, «Ladrones de niños» y la en cuadro partes «Las mujeres y las naranjas».

En total 2.500 metros de películas.

Las funciones empezarán a las cuatro y media de la tarde y a las siete y media y diez y media en punto de la noche, advirtiéndose que la puntualidad será absoluta.

## NOTICIAS

Las Conferencias de San Vicente de Paúl, de caballeros, se reúnen mañana a las doce y media en Junta general reglamentaria, en el Palacio Episcopal.

La Misa de Comunión se celebrará a las ocho y media en Nuestra Señora de la Calle.

## HISTÓRICO

En Bercenilla de Pisuerga ha fallecido don Paulino Mínguez Pérez, a los 78 años de edad y consagrado con los Santos Sacramentos.

A su familia enviamos nuestro pesame sincero.

## A LAS SEÑORAS

Modesta Degado de Burgos tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos tanto de la capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada.

Este lunes tener al frente de la Sastrería un competente maestro cortador maestro, haga aseas bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos.

Mayoral, 45, Palencia

De su domicilio en Prádanos de Ojeda ha desaparecido el joven Vicente Palabecino.

## DOCTORES ALVAREZ Y ALVAREZ

**OCULISTAS**

Mañana viernes de 11 a 12.—Mayoral, 12.

## DINERO

Con Hipoteca de fincas se desea colocar a interés corriente se contestará por carta, para informes en Valladolid, Calle Cantarran 8 y números 8 y 10. México González.

Nos escriben de Aguilar de Campoo que ya se ha verificado el acto de traslado a su última morada los restos mortales de don Ceferino Ruiz, constituyó una gran manifestación de duelo, pues el fallecido contaba con muchas simpatías en toda la región.

Reiteramos a su difunta familia, especialmente a nuestros amigos y antiguos subscriptores don León Doncel y don Ldefonso Ruiz de Lobera, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

## SERAFIN LOPEZ GOMEZ

Practicante en

**MEDICINA y CIRUJIA**

Mayoral principal, 4 y 6

## DE LA CARCEL DE BAJOS DE CERRATO

De la cárcel de Bajos de Cerrato se ha fugado el preso Emilio Villegas, autor del robo de varillas de cortinas, llevado a cabo en la estación de Venta de Bajos.

Para lograr sus propósitos, el citado sujeto perforó una de las paredes del calabozo.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida

Antes de hacerlos pedí condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste». —Lucio González E. de Medina; corredor de comercio, Barrio Mier, 14.

Comunica la guardia civil de Dueñas que ha sido violentado el candado de la puerta que da acceso al almacén de vinos y cereales del vecino don Faustino Caicedo, llevándose el ladrón o ladrones una bicicleta y 1,25 pesetas del cajón del escritorio.

Más tarde no han sido habidos.

La benemerita de Castrejón de Peña ha denunciado ante el Juzgado de Castrejón a un vecino, por conducir una escopeta careciendo de la correspondiente licencia.

## DR. S. GONZALEZ ALVAREZ

Especialista en enfermedades de los niños.

## RAYOS X

Consulta diaria de 11 a 2.

Mayoral principal, 220.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado al Juzgado municipal de Fuentes de Nava a un vecino de aquella localidad.

Al vecino de Grijota don Isaac Abril le han desaparecido dos corderos, ignorándose si se trata de un robo.

## ELEGANTES

Visitad libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba de recibir esta casa de Novedades.—M. POLO, Mayoral principal, 91.

Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias acordando sostener, por ahora, los precios de laza del pan y del carbón.

Respecto al combustible, no tardando se rebajaría la tasa.

La policía recogió anoche una pistola automática y dos navajas, a dos individuos que estaban escandalizando.

## CABALLEROS

El dueño de la «Sastrería Inglesa», Santiago Hernández, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos tanto de la capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada.

# INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(TELEFONEMAS)

Madrid 3

En los círculos

políticos, reina una inusitada animación con motivo del decreto de disolución entregado al señor Maura.

Se dice

que el propósito del Gobierno, es hacer unas elecciones sinceras.

Sin embargo de ello, y con ello, en los distritos donde luchen candidatos mauristas, éstos tendrán el apoyo oficial, aunque por ello no haya de romperse la legalidad.

Muchos elementos del partido idóneo hacen gestiones para ingresar en el maurismo.

El señor Maura, parece ser que no rechazaría a nadie, pero que tendrá en cuenta los antecedentes de lealtad política de cada uno.

Definitivamente las elecciones se verificarán el día primero de Junio.

Muchos candidatos empiezan a acudir al despacho de los señores Maura y Goicoechea, quienes hoy se han visto abrumados de visitas.

Ossorio y Gallardo

parece ser que ha manifestado el decidido propósito del Gobierno de que salgan triunfantes todos los candidatos ministeriales, no por medios ilegales, sino presentando en todos los distritos candidatos de arraigo que tengan la confianza de sus electores.

Los mauristas dicen que el programa del Gobierno es el siguiente:

El día 22 de Junio se convocarán las nuevas Cortes, funcionando sólo hasta fin de mes, con objeto de aprobar algunas leyes de carácter social y económicas, urgentes.

Después se suspenderán las sesiones hasta mediados de Septiembre en que se presentará a la discusión del nuevo Parlamento el presupuesto para el año próximo.

Hasta fin de año, se prorrogará el actual presupuesto por medio de decreto.

Romanones afirmaba que las elecciones no se celebrarían el día señalado, pero todas las cosas se ponen en contra de la paciencia del conde.

Jerónimo Fazré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mena, 23, 1º.— Madrid

**Hernias**

(quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, insitúse las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para su determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Aparatos especiales**

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descanso leve de la matriz.

**Piernas articuladas**

sin tumores laterales de acero, con piezas de caucho esponjoso dispuestas de modo que, prestando atención de toda clase de esfuerzo, piezas y resortes sueltos impiden los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENTORÍA EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Fazré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente al día 8 de cada uno de estos meses: MAYO, Julio, Septiembre y Noviembre.

La Confederación Nacional

Católica Agraria

Abre desde este día el seguro de cosechas contra la violencia y el paro en claves de 100 sobre cosechas de todas clases, es pie y recogidas, casas y locales destinados a fines agrícolas, ganado y demás clases de propiedad agrícola.

Para Reglamentos y pólizas a la Federación, calle de Gil de Fuentes, 16, Palencia; a la Confederación, calle del Poder, 1, Madrid.

EL DÍA DE PALENCIA

**CECINA** De carnes superiores, reconocidas, preparación esmerada, bien curada, lo mejor de lo mejor.

PROBAD LOS Chorizos de Trobajo

Clase corriente 5 ptas. kilo

Casa especial en garbanzos finos garantizados de Cañilla.

— LA EQUITATIVA —

Comestibles y Vinos

Patricio Izquierdo, Colón, 13 (antes Herreros).

## AVISO

a los herniados (quebrados)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin contrar allí vi hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 12 de Mayo hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 15 y 16 en el Hotel Imperial.

## Centro de negocios

de Teógenes Manuel

Se encarga del apoderamiento de Ayuntamientos, clases pasivas y créditos de Ultramar.

Se gesticiona la concesión de préstamos con el Banco Hipotecario, sobre fincas rústicas y urbanas al 5 por 100, de interés, y por un plazo de 50 años, amortizables.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles, que se relacionen del contrato de transporte de mercancías.— Mayor principal, 28, Palencia.

## Caja de Ahorros

DEL

## BANCO CASTELLANO

Admitió imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

A cada imponente se la facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas, ▲ número del imponente.

A su nombre y al de otras u otras personas distintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto acude la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengen, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días las horas de nueve de la mañana a una de tarde.

Pidase el reglamento.

## CASA ARQUELAO

Paquetería, mercería, quincalla y calzados

Mayor principal, 102.—Palencia

Para corresponder al constante favor que el público viene dispensando a esta casa, se continuarán dando con baja de precios todos los artículos que la misma trabaja.

Muy pronto grandes novedades a precios reducidos.

## Servicio de Automóviles

Saldaña—Carrión—Palencia

Empezó a regir el día 21 del corriente, saliendo de Saldaña a las siete de la mañana y regresando de Palencia a las cinco de la tarde.

Precios por asiento

Ptas. Cts.

1.ª clase, de Saldaña a Palencia.	11	85
De Carrión a Palencia.	7	25
2.ª clase, de Saldaña a Palencia.	10	
De Saldaña a la Venta de la Serña.	2	10
De la Venta a Carrión.	1	50
De Saldaña a Carrión.	3	60
De Carrión a Villoldo.	1	50
De Villoldo a Perales.	1	
De Perales a Palencia.	3	60
De Carrión a Palencia.	6	
De Villoldo a Palencia.	4	50

De Saldaña saldrá de la Fonda de Cardaño y de Carrión de la de Domínguez Merino.

LA EMPRESA

El Día de Palencia

## CASA CENTRAL

MADRID

ALCALÁ 46

## Sucursales

Barcelona

Sevilla

Zaragoza

Pamplona

Córdoba

Badajoz

Palencia

Rioseco

# LABRADORES!

La Casa Félix Schlayer

sucesor de ALBERTO AHLES vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

legítimas para

sembradoras y segadoras

DEERING RUD SACK

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, núm. 1

JUNTO A LA PLAZA DE TOROS

Sucursal en Rioseco: San Juan, 9

Para pedidos en la región de Frómista:

Evasio Gómez, Frómista

## Gran Sombrerería de caballero y señora

Artículos para caballero

Salvador González.—Mayor principal, 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en sombreros para sacerdote, bonetes, gorros y solideos.

## Conservas de Pescados "ALBO"

SANTONA (Santander)

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa «ALBO» proporciona por 110 pesetas, que es como sigue:

4 latas de 400 gramos bonito en aceite
4 > de 400 > en tomate
4 > de 400 > atún en aceite
4 > de 400 > en tomate
5 > de 400 > Thón mariné
10 > de 225 >
5 > de 400 > fritada bonito
4 > de 400 > bacalao a la vizcaina
5 > de 400 > calamares rellenos finos
10 > de 225 >
15 > de 500 > salmón al natural (bonito salmonado)
6 > de 270 > sardinas en aceite marca Dick

76 latas

Los pedidos a Viuda de Carlos Albo, SANTONA (Santander)

Condiciones: 1.º Mercancía puesta en la estación de Verlina. Libre de embalaje.—2.º Portes por cuenta del comprador.—3.º Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

## Jabón «Julio Cesar»

El mejor para el lavado de ropa.—Fabricado con aceite puro de oliva.

Pedid en todas partes este jabón y pronto os seducirá su magnífico resultado.

FABRICANTES:

PRIETO Y REVUELTA.—ZAMORA

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal,

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:

Viuda e Hijos R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—Madrid

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

# Carabaña

Depurativas  
Antibacterias  
Antiherpéticas  
y cerradas

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**TALLERES DE PALENCIA**  
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN  
DE VAGONES Y MATERIAL  
PARA FERROCARRILES  
MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN  
AVENIADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.  
**TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA**

**Fotografía "MARX"**  
- Mayor principal. número 106.—Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

Todas las  
Enfermedades  
de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme  
Antigua de 5 años  
Curada en 25 días

Cualquier que sea su origen, su naturaleza y su forma; y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el Depurativo Richelet.

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritisma: Exemas, Herpes, Caparroso, Granos, Soriásis, Rojeces, Pícoras, Divíos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sifilis. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sécan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Fosfoterrosa. — Engorde castellano Liras**

Nombres y marcas registradas

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el cerdo produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos ponen a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, al remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia José Corral, en Herrera; Doncel, en Aguilar; Farmacia de Alar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramie (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Cervera, y don Pericela Ramón, en Vellilla de Guardo.

**Agustín Mucientes**

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plaza del Puente, n.º 2. Se extirpan cañas y ejes de gallo.

**CALLOS**

Cuánto daria V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de *Unguento Mágico* y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1·25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Callego y Farmacia del doctor Fuentes.

**ANTONIO GONZALEZ**

ARMERO

Premiado en la Exposición de Palencia de 1877.

Expendeduría de explosivos

Burgos, 12.—Frente a Renta Clara

**Antonio de Villegas**  
Y COMPAÑIA

Reparación de toda clase de maquinaria.—Aparatos de pesar y cajas de cañones.—Precios sin competencia.—Gran economía.

Instalaciones de toda clase de industrias y reparación de maquinaria agrícola.

COMPRO-VENTA

Hay máquinas de hacer punto tamaño grande y pequeño, bicicletas, balanzas, cuchillas y demás herramientas.

Existencias de maquinaria avinaderas montadas los negros en bolas a precios reducidos.

D. JUAN DE CASTILLA, 5 y 7, Palencia

**La Forosa**  
Zapatería de A. Fernández (Osorno)

Grandes existencias en calzado y de interés para esta temprada.—Zapatos seña alta calidad.

Destreza y economía.

**Plano**

Se vende muy bueno, cediéndolo en muy buenas condiciones; para informar dirigirse a la calle Mayor piso 175, piso 2, local 17 de, o en Villaldem, don Eugenio Lira.

**Se venden**

Por dejar la ladrillo, 6 mulas de diferentes edades y edades; para informar, dirigirse a Blas Martín, en Villanublares.

**Venta de maquinaria agrícola**

El día 4 de Mayo se venderán en Melgar de Fernamental en público subasta tres sembradoras «San Bernardo»; dos avinaderas una «Parsons» y otra «Crespo y Gallego»; una segadora «Diva» y un trío «Bimbi».

Imp. lib. de Abadía B. Montado

# CURA-CEPAS

Lo mejor para combatir el *Oidium* y *Mildew*

—EFICAZ Y BARATO—

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon; si quereis ser servidos con puntuación, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al Sr. Gerente Comercial de CURA-CEPAS.—Calle Nueva, 14, Palencia.

Ya sé que hay  
muchos que venden  
relojes para  
señora

pero también sé que no hay  
nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Vea este botón de muestra  
Relojito de níquel o acero a . . . . . 8 pesetas.  
Id. de plata lisa o grabada (una tapa) . . . 10  
Id. de Id. id. id. (dos tapas) . . . . . 15  
Id. de esmalte, variedad de dibujos . . . . . 15  
Id. de nácar, gran fantasía . . . . . 15  
Todos en precioso estuche

“Bazar Parisién”, de Ambrosio Pérez  
VALLADOLID

# LOZA Y CRISTAL

## ARTICULOS PAR REGALO Y JUGUETES

Gran surtido en petacas, tarjeteros, cintos, ligas y tirantes para caballero.

Todo a precios muy baratos.

Mayor principal, 53

**BAUTISTA LOPEZ**

## Oficiales de carretería

Se necesitan dos oficiales de carretería en Palencia, taller de Juan Rodríguez, calle de los Gatos (Puerta Mayor). En el mismo taller se vienen dos arados de hierro, uno a proporción para hacer petacas.

Con mil pesetas

se gratificará al que denuncia a los autores del escándalo robo cometido en los almacenes de Licencias Martínez y Compañía, de Benavente, el 19 de Abril; existiendo en provincias de España, taquillas y atracaderos negros y ropa interior de punto.

Se vende

una casa en la calle de Zapatín (hey Atenas Maura) 18; informarán Virreina, 2.

Atención!

Quienes quieran comprar armarios locales, mesas de comedor, lavabos, mesillas, espejos, gorgoros y muebles usados, visitar la tienda de Vicente Antón, calle de Don Juan de Castilla (puerta Cuerva), nº 9, Palencia.

Se venden

84 ovejas a buen precio; para tratar en Ampudia, con Cándido Rodríguez.

Se arrienda

En la calle de Zurradores, 18, una parada-almacén de gran capacidad, en dos plantas con cochera, cuadras y garajes; fábrica, San Juan, 12.

Se venden

dos novias una de seta, puertas, ventanas, ante-balcones y madera de derribo, dos cuartos de hierro y una prensa de uva; Mayor antigua, 112, Eugenio Palencia.

## Extravío

El día 22 de Abril se extravió una potra de dos a tres años, pelo negro con estrella en la frente, collar de cuero y herida de las manecas. Se raza a quien la haya recogido que avise a su dueño Francisco Vega, en Otariz de Besta, quien gratis.

## Vacas holandesas

Se venden dos vacas holandesas, una el pasado año 64 quintales, informarán, Muñoz, 11, Palencia.

## Se venden

160 ovejas, 80 emparradas, 10 corderas y 70 borregos y ovejas; para tratar en Llerena del Páramo, con Vicentino Jiménez.

## Araña de cría

para tu casa, con leche de ocho días; para tratar con Mariano Martínez, en Villanublares.

## El día 18 de Abril

se extravió una yegua de 10 a 11 años, pelo castaño, la e la media noche, la noche, corrala, herida de las manecas y la cuadra vacía. Se raza a quien la haya recogido que avise a su dueño Mariano González, en Villarrobledo de Vega, quien gratis.

## Se vende

un carro entoldado y con bolsas que lleva para una media o dos toneladas de nuevo; para tratar en Astudillo, con Pedro Rodríguez Rodil.